



Provincia del Chubut
PODER JUDICIAL

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Nº 9248 /19-S.L.

Rawson (Chubut), 21 de marzo de 2019.-

VISTA:

----- La situación informada por la Secretaría de Informática Jurídica (INODI Nº160252) y vía correo electrónico (NOVEDADES);-----

Y CONSIDERANDO:

----- Que allí se informa que, partir de las 08:24 del día de la fecha, se ha producido un corte del servicio de enlaces de datos provistos por parte de la empresa Telefónica de Argentina.-----

----- Que esta situación afecta la comunicación en todas las Circunscripciones Judiciales de la provincia y, en particular, los servicios de correo electrónico, acceso a los sistemas Serconex, Eureka, sitios web institucionales, servicio de VPN, Videoconferencias o cualquier sistema de información que requiera comunicación interjurisdiccional, impidiendo el acceso a ellos del público general o de letrados de toda la provincia y el país.-----

----- Que, según lo informado por la empresa, el problema afecta a la región Sur del país debido a un corte de una fibra óptica en la provincia de Río Negro y se estima que, probablemente, el servicio se restaurará en el transcurso del día de hoy, sin poder determinar una hora específica.-----

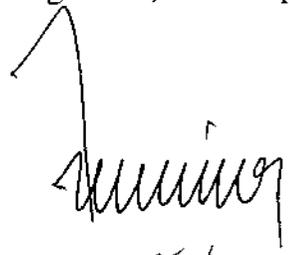
----- Que corresponde actuar en consecuencia.-----

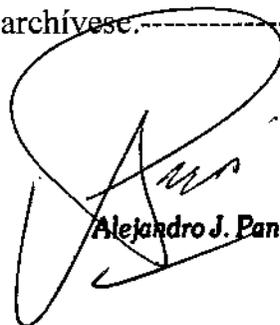
----- Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia en uso de las atribuciones conferidas por el art. 33 inc. 6 de la Ley V Nº3:-----

RESUELVE

--- 1º) **DISPONER SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS LEGALES Y JUDICIALES**, por el día de la fecha, en los todos los organismos dependientes de la Judicatura todas las circunscripciones Judiciales de la Provincia del Chubut y para el Superior Tribunal de Justicia, sin perjuicio de la validez de los actos que se hayan cumplido o a cumplirse.-----

--- 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.-----


Mario Luis VIVAS


Alejandro J. Panizzi